

El Tesoro Lexicográfico de Samuel Gili Gaya: contexto, recepción y destino de un diccionario inacabado

NEUS VILA RUBIO
Universitat de Lleida

1. INTRODUCCIÓN

Una de las obras lexicográficas más representativas de la filología hispánica de un pasado todavía no muy lejano es el *Tesoro Lexicográfico (1492-1726)* elaborado por Samuel Gili Gaya y, desgraciadamente, inacabado. El profesor Juan Gutiérrez Cuadrado (2012), en un interesante artículo sobre diccionarios inacabados, desgrana unas reflexiones que nos van a servir aquí para ir enlazando esos tres momentos de la obra que anunciamos en el título de este trabajo.

El *Tesoro* permitió en su momento a muchos estudiosos de la lengua y de la literatura españolas facilitar sus respectivos trabajos de investigación filológica, siempre en la medida de la limitación que supuso su no finalización. Muchos de ellos lamentarían enormemente la suspensión de tal obra, como podrá comprobarse en las páginas que siguen.

Para una parte de nuestro trabajo, nos hemos basado en datos obtenidos hace ya algunos años, pero que consideramos relevantes puesto que recogen aportaciones y testimonios vivos de personajes que ya no se hallan entre nosotros. El objetivo es trazar la línea historiográfica del devenir de esta obra inacabada desde sus inicios y hasta la actualidad, a partir de informaciones de todo tipo (personales y bibliográficas) que nos han permitido elaborar tal panorama historiográfico y relacionarlo con el destino final de la obra, al que parece haber llegado.

2. EL PROYECTO: CONTEXTO IDEOLÓGICO Y SOCIOPOLÍTICO

Como afirma el profesor Gutiérrez Cuadrado (2012: 32), resulta difícil sistematizar las causas que impiden que un diccionario llegue a su término, cumpliendo así con los fines para los cuales fue proyectado. Sin embargo, nos ofrece varios entornos que han podido influir en tal situación, como, por ejemplo, la personalidad del lexicógrafo autor o director, los colaboradores, el proyecto en sí o la financiación (*ibid*: 33). Previamente observa que existen, asimismo, otras causas circunstanciales «propias de la vida humana, circunscritas a sucesos particulares de los que no se pueden sacar conclusiones teóricas» (*ibid*: 32), de manera que estas quedan al margen, en principio, de su análisis.

Cita: Vila Rubio, Neus (2014): “El *Tesoro Lexicográfico* de Samuel Gili Gaya: contexto, recepción y destino de un diccionario inacabado”, en M. P. Garcés Gómez, M. Bargalló Escrivà y C. Garriga Escribano, eds., “*Llaneza*”: estudios dedicados al profesor Juan Gutiérrez Cuadrado, A Coruña, Universidade da Coruña, Anexos de Revista de Lexicografía, 23, pp. 371-394. <https://doi.org/10.17979/spudc.9788497498012.371>

Pretendemos determinar aquí, siguiendo a nuestro maestro, el profesor Gutiérrez Cuadrado, qué causas influyeron de modo especial en la historia inconclusa de la obra que nos ocupa, para lo cual hemos de adentrarnos en lo que fue la gestación del proyecto y cómo y por qué este no llegó a completarse. Ello nos lleva a reparar en el camino seguido por el autor de la obra en relación con la misma¹ y el contexto en que esta se desarrolló, desde sus primeros momentos.

Samuel Gili Gaya empezó a trabajar en 1916 en el Centro de Estudios Históricos (CEH), organismo dependiente de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE), tras serle concedida una beca de estudios a desarrollar en dicho centro, realizando sus primeras tareas en el Laboratorio de Fonética que Tomás Navarro Tomás había creado. Allí tuvo su primer contacto con la fonética experimental, que se materializaría, poco después, en algunos de sus primeros artículos sobre las oclusivas y en su misma tesis doctoral, acerca de la influencia del acento y de las consonantes en las curvas de entonación. Desde 1918, compaginó las tareas en el Laboratorio de Fonética con otros trabajos de carácter léxico, en la Subsección de Estudios Lingüísticos del Centro, para el proyecto que, según idea de Menéndez Pidal, consistiría en reunir el máximo número de vocablos registrados en los diccionarios y glosarios de la época clásica, antes de la edición del *Diccionario de Autoridades* de la Academia en 1726. A este proyecto se le dio el nombre previo de *Corpus Glossariorum*².

Cuenta don Rafael Lapesa (1977: 11) de aquella época lo siguiente:

Don Samuel empezaba entonces a preparar su *Tesoro Lexicográfico* en una cámara abohardillada [sic] a la que se subía por estrecha escalera, creo recordar que de caracol. Aquel desván hacía pensar en el recóndito albergue de un alquimista o en el estudio de un pintor bohemio; pero lo que guardaba eran pilas y pilas de cajas con fichas a las que estaban adheridos recortes de fotocopias en negativo sacadas de noventa y tantos diccionarios, cuyas fechas iban de 1495 a 1726.

¹ De esta forma nos fijaremos, asimismo, en la figura del lexicógrafo autor del diccionario. Si bien estamos de acuerdo, sin embargo, con el profesor Gutiérrez Cuadrado (2012: 34) en que este aspecto es el que menos o ninguna relación tiene con el hecho de los diccionarios inconclusos. Un lexicógrafo ha de ser tenaz y competente indistintamente de si el proyecto de diccionario en que trabaja queda o no inacabado.

² En la *Memoria* de la JAE correspondiente a los años 1922-23 y 1923-24, se indica en el apartado *Glosario* que han proseguido los trabajos de esta sección, reuniendo diversas personas el material lexicográfico de varias obras, entre ellas, el *Vocabulario* de Nebrija, «para el *Corpus Glossariorum* de los siglos XV al XVII, de cuya dirección está encargado el Sr. Gili Gaya» (159).

Son estas las primeras noticias de la gestación de lo que sería, finalmente, el *Tesoro Lexicográfico*.

Don Samuel siguió trabajando en ello, durante los años siguientes, con un reducido equipo de personas que realizaban sus tareas de forma que hoy se nos antojaría inverosímil, si consideramos los medios de los que en la actualidad disponemos para este tipo de labores. Así, hasta el año 1928, se habían recogido 100.000 papeletas de diversos diccionarios y vocabularios anteriores al de *Autoridades*. Hacia finales de 1930, se había recopilado un total de 250.000 papeletas y en el año 1936 estaba ya todo el material —alrededor de 268.000 papeletas— reunido, ordenado y clasificado; dispuesto, pues, para su redacción y posterior publicación. Incluso se hallaban ya impresos los primeros veinte pliegos de la obra.

En este punto cabe, pues, indicar que, a nuestro juicio, el proyecto primitivo reunía buena parte de los rasgos que el profesor Gutiérrez Cuadrado (2012: 37) señala como esenciales: que estuviera «globalmente bien definido»; que fuera «claro», «coherente», «sistemático» y «harmónico», además de «realizable sin especiales dificultades prácticas». Diríamos que Menéndez Pidal tenía claro en su idea original qué tipo de diccionario debía ser, así como la idea del conjunto que debía resultar. Por su parte, Gili Gaya aportaría el resto de rasgos indispensables para llevar a cabo el proyecto, lo cual no es de extrañar, puesto que la sistematicidad y la coherencia fueron unas de las principales características de la metodología de trabajo de la escuela lingüística y filológica desarrollada al abrigo del Centro de Estudios Históricos.

En cuanto a las dificultades para su realización —que incluyen, asimismo, el aspecto económico—, probablemente esa fuera la parte más frágil del proyecto, dados los precarios medios de todo tipo de que se disponía en aquella época para llevar a cabo una obra de tanta envergadura. Poco se sabe de los colaboradores de don Samuel, al parecer, al principio, eran dos o tres personas, no más, que trabajaban en la elaboración de fichas —«papeletas», las llamaban entonces—, a partir de las copias en negativo de las páginas de los diccionarios del corpus. Con todo, debieron de ser años de actividad incansable ya que, aun con un número escaso de colaboradores y debiendo compaginar Gili Gaya, además, la tarea investigadora y de dirección del proyecto con la de docente en la enseñanza media, al cabo de diez años se disponía ya de gran cantidad de material, como antes se ha indicado, si bien nada se había podido aún publicar.

Como es sabido, la posguerra no fue fácil para nadie y tampoco para el autor del *Tesoro*. Como tantos otros intelectuales, profesores y maestros, sufrió los

rigores de la llamada *depuración*, merced a la cual fue sancionado con inhabilitación para cargos públicos y el alejamiento de la capital, padeciendo, por ello, el llamado exilio interior que afectó a buena parte de los docentes españoles que no abandonaron el país. Una consecuencia de todo ello fue su destino al Instituto de Torrelavega a partir de 1942, lo que le obligó a vivir apartado de su familia y de la posibilidad de proseguir sus investigaciones. Su situación en esa ciudad no resultó, por añadidura, demasiado satisfactoria, puesto que su problema de oído³, en cierto modo, le incapacitaba para desarrollar su labor docente entre un alumnado compuesto por adolescentes. El problema principal era, sin embargo, que allí no podía realizar ninguna tarea relacionada con las investigaciones que habían quedado en suspenso desde que comenzara la guerra, entre ellas, el *Tesoro Lexicográfico*. De esa época, tenemos un testimonio, en forma epistolar, del propio don Samuel. Le cuenta, en una carta del 3 de octubre de 1945, a una antigua compañera, la profesora Antonia Suau⁴, quien también sufrió aquella *depuración*, lo siguiente:

Yo sigo en mi destierro, con la esperanza de que mi sordera me facilite la jubilación a fines del curso que ahora empezamos. Entonces llegará mi liberación. Trabajo mucho en tareas más industriales que científicas, revisando diccionarios para un editor de Barcelona. Aunque es faena pesadota y aburrida, me produce buenos ingresos para compensar el déficit que me causa la separación de mi familia. Para cuando me jubile, tengo un programa muy extenso de trabajos de investigación que ahora no puedo hacer por falta de instrumentos de trabajo en este pueblo⁵.

El Centro de Estudios Históricos había desaparecido pero en su lugar, ocupando sus locales y cobijando sus materiales, se hallaba el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Esta institución había sido creada mediante un decreto legislativo del 24 de noviembre de 1939 y su cometido era, según rezaría otro, de 1948:

la orientación, coordinación y apoyo a la investigación científica, de acuerdo con el hecho fundamental de la unidad de las ciencias y con miras de servicio al interés nacional. (González Blasco/López Piñero 1979: 129).

³ Desde muy joven, don Samuel padeció una sordera que fue agravándose con el paso de los años.

⁴ Antonia Suau fue colaboradora suya en el CEH y, como él mismo, también docente en el Instituto-Obrero de Valencia, una vez iniciada la contienda.

⁵ Cf. <<http://www.emblematica.com/blog/2007/06/lexicografa-postguerra-y-cartas.html>> [Consulta: 18 de agosto de 2013]

En la *Revista Nacional de Educación* del año 1941 puede leerse, en un artículo que pretendía establecer la separación tajante entre universidad e investigación —esta se regiría exclusivamente desde el CSIC, incluso aquella que no tuviera más remedio que llevarse a cabo en la Universidad—, la siguiente descripción de tal organización:

Esta institución, que enlaza y reúne a los investigadores, cualquiera que sea su vida profesional, es como una gran corporación de hombres eminentes con vocación científica, cuya finalidad esencial es crear ciencia. [...] El Consejo es una entidad nacional, que se organiza de arriba abajo, con investigadores ya formados y en dinamismo, y que asume la alta responsabilidad de dirigir la investigación, poniéndola al servicio de la Patria (*Italicus* 1941: 31).

Antonio Tovar, por su parte, en un artículo publicado en 1971, acerca de la Escuela de Menéndez Pidal, explica cómo fueron esos primeros tiempos en el CSIC, que él conoció bien, pues, al acabar la guerra y dada su condición de falangista, fue nombrado secretario del Instituto Antonio de Nebrija, que englobaba las secciones filológicas del Consejo. Con respecto a su punto de arranque, dice:

La Junta para Ampliación de Estudios y todos los organismos dependientes de ella, incluso el Centro de Estudios Históricos, al que don Ramón había dedicado la mayor parte de su actividad desde hacía más de un cuarto de siglo, iban a corresponder como 'botín' al Opus Dei. (Tovar 1970-71: 79).

Lo que el CSIC pretendió fue sustituir a la JAE, pero uno de los principales problemas —aparte de la distinta óptica ideológica con que se encararía la labor de investigación— fue que aquel ignoró gran parte de lo que esta había conseguido en materia de investigación humanística y pedagógica durante el primer tercio de siglo. Pedro Laín Entralgo (1989: 290-291) explica las razones que, a su juicio, llevaron a esta situación, siendo, quizá, la más importante, «la fuerte y pertinaz proclividad de los españoles al adanismo, al gusto de comenzar algo como si en relación con lo que se hace nada se hubiese hecho o nada hubiese existido antes». Antonio Tovar (1970-1971: 79) se refiere así a esta situación:

El ministro Ibáñez Martín incluyó en el nuevo Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que presidía el Obispo de Madrid-Alcalá, y del que fue secretario desde entonces y hasta su muerte el *opusista* Albareda, el antiguo Centro de Estudios Históricos, y los fundadores y creadores de él fueron relegados, en el mejor de los casos, a presidencias honorarias, mientras eran nombrados nuevos directores bajo los cuales se pudieron utilizar los recursos oficiales para la empresa político-religiosa del Opus Dei.

El CSIC se dedicó durante esos primeros años de su existencia a crear una red de investigación, con patronatos e institutos en Madrid y en el resto del país, pero con una calidad en proyectos y logros ciertamente baja, al decir de algunos historiadores. Esta etapa del CSIC ha sido estudiada por los profesores González Blasco, López Piñero y Jiménez Blanco (1979: 133), en cuyo trabajo puede leerse lo siguiente:

Esta perspectiva de establecer amplias organizaciones burocráticas, desvinculadas de las más recientes tentativas, sin desarrollar las instituciones anteriores en todas sus potencialidades, mirando a crear cosas nuevas por medio de una reforma drástica y bajo el empuje de objetivos eminentemente nacionalísticos que no tenían en cuenta suficientemente las posibilidades reales del país, es una de las constantes que vamos a hallar en el campo científico y educativo español.

Por otra parte, resultan, como mínimo, curiosas algunas de las afirmaciones de Lora Tamayo, que fue presidente del CSIC, con respecto a José Ibáñez Martín, considerado como el ministro propulsor de la institución, en ocasión de un homenaje con motivo de su muerte:

lo importante para nuestro recuerdo es que ese entender político lo puso [Ibáñez Martín] al servicio de la restauración cultural en España, en la que por primera vez en su historia institucionalizó la investigación científica al llevar a la firma del Jefe del Estado la fundación de este Consejo Superior (Lora Tamayo 1970: 10).

llo de ilusiones volvía yo a mi universidad de provincias confortado con el ejemplo de un ministro que, en plena y difícil tarea de reconstrucción nacional, consagraba horas y horas a poner en marcha un nuevo orden en la hasta entonces tímida investigación española [...]. Salvo algunos institutos de Madrid, creados por la Junta, el resto de investigación se hacía exclusiva, aunque pobremente, en las universidades (*ibid*: 11)⁶.

Rafael de Balbín (1970: 15), por su parte, en un fragmento incluido en el mismo homenaje, aduce:

Don José Ibáñez Martín puso todo su personal empeño y toda su delicadeza en que nadie, en que ninguna persona quedase excluida de las nuevas empresas científicas, si tenía capacidad para el cultivo de la ciencia (...) La continuidad fue piedra fundamental en la presidencia de Ibáñez Martín. Y ello dentro de una afectuosa libertad, nunca cohibidos ni coaccionados por la sombra de una represalia.

⁶ Los subrayados son nuestros.

Son estas, asimismo, afirmaciones, cuando menos, sorprendentes, teniendo en cuenta el número de personas con «capacidad para el cultivo de la ciencia» que habían quedado apartadas del apoyo institucional en este sentido. Laín Entralgo (1989: 287-288), al recordar este periodo en sus memorias, afirma:

desde el Ministerio de Educación y a través del naciente Consejo Superior de Investigaciones Científicas se acometía la empresa de la reconstrucción intelectual de España [...] con un criterio directamente opuesto al nuestro: continuó implacable tal depuración y deliberada y sistemáticamente se prescindió de los mejores, si estos parecían ser mínimamente sospechosos de liberalismo o republicanismo, o si por debajo de su nivel había candidatos a un tiempo derechistas y ambiciosos. Los ejemplos menudean y sangran. De dirigir la investigación filológico-románica no se encargó a Dámaso Alonso y a Rafael Lapesa —y por supuesto tan pronto como volvió a España, a don Ramón Menéndez Pidal—, sino a Entrambasaguas y a Balbín.

Tras la necesaria descripción de este «estado de cosas» (Gutiérrez Cuadrado 2012: 38), volvamos a «nuestro» *Tesoro*. Fue el Instituto Antonio de Nebrija del CSIC el organismo que se hizo cargo de los materiales léxicos y lingüísticos, recogidos por el CEH y allí depositados. Entre ellos, el conjunto de fichas del *Corpus Glossariorum*, cuya recopilación se había completado ya antes de la guerra. Sin embargo, los primeros veinte pliegos, impresos, asimismo, antes de la guerra, habían desaparecido del almacén del Centro (Amado Alonso 1951: 325).

Al parecer, alguien hubo que, con buen sentido, creyó que la persona idónea para terminar esa tarea era la misma que la había iniciado, don Samuel Gili Gaya. Pero existía el problema de su sanción y destino fuera de Madrid. Había, pues, que encontrar la manera de sortear ese escollo, lo cual el propio don Samuel ansiaba también que ocurriera.

Parece ser que, tras presiones ejercidas desde diversos flancos, intervino en la resolución del problema el, a la sazón, Director General de Enseñanza Media, Sánchez de Muniáin, con el apoyo especial de Dámaso Alonso, director entonces de la Sección de Filología del CSIC —puesto honorífico, en realidad— y de Joaquín Ruiz Giménez, presidente del Instituto de Cultura Hispánica en aquella época⁷.

⁷ En realidad, no está muy claro quiénes fueron los artífices de la obtención del traslado de Gili Gaya a Madrid. Entre mis contactos, de hace ya unos veinte años, para tratar de averiguar cómo se desarrollaron aquellos hechos, figuraba Joaquín Pérez Villanueva, Director General de Universidades en aquellos años, que creía recordar que fue, precisamente, Sánchez de Muniáin; pero no fue posible confirmar este dato, dado que el que fuera Director General de Enseñanza Media de aquella época, había ya fallecido. No hallé tampoco documentación escrita que pudiera

El ministro Ibáñez Martín dio finalmente su beneplácito para que Gili Gaya fuera agregado, en comisión de servicios, al Instituto Nebrija. Con ello quedaba dispensado de la función docente y de la obligación de residir en Torrelavega, con lo cual pudo regresar a Madrid y trabajar en el *Tesoro Lexicográfico*. Afortunadamente, don Samuel había conservado las capillas de los veinte pliegos listos antes de la guerra, con lo que, al menos, una parte del trabajo de edición no hubo de ser repetida.

Cuenta Amado Alonso (1951: 325), a propósito de esta situación:

La guerra fue mala porque paralizó el trabajo; la posguerra fue peor porque desapareció del almacén la edición íntegra de los veinte pliegos (probable robo para hacer papel nuevo), y porque el autor, relegado al Instituto de Segunda Enseñanza de Torrelavega, no tuvo ya acceso a sus propios ficheros. Afortunadamente, en 1946 las cosas cambiaron muy favorablemente. Gili Gaya fue reintegrado a su puesto de investigador con la comisión expresa de dedicarse a la publicación de su *Tesoro*. Y entonces resultó, por fortuna, que Gili Gaya había conservado en su poder, a través de esos diez dramáticos años, las capillas de los veinte pliegos.

Esta comisión de servicios fue concedida por primera vez para el curso de 1946-1947, el siguiente al año en que se habían cumplido los cinco años de inhabilitación con que se le sancionó, además del destierro, en el año 1941 —factor sin duda importante para la obtención del permiso— y así siguió hasta el curso de 1956. Se interrumpió, pues, por unos años para don Samuel la situación de alejamiento tanto de su familia como de la labor investigadora.

Allí, en el CSIC, Gili Gaya compartía mesa con cinco o seis personas más, trabajando en silencio durante horas; una de estas personas era Emilio Lorenzo quien recordaba a Gili Gaya como «una de las personas más decentes que he

corroborar este hecho. Por otra parte, se ha dicho también que la presión para este traslado fue ejercida desde Lérida (Sistac 1991: 33), cosa que tampoco pude constatar, pues las personas que pudieron haber intervenido también habían desaparecido ya. La familia de don Samuel, por su parte, creía recordar que Ruiz Giménez tuvo también algo que ver en todo ello, por lo cual me puse en contacto con él para tratar de aclararlo. El Sr. Ruiz Giménez no recordaba exactamente el caso de Gili Gaya, pero sí estaba seguro de que se intentó paliar en lo posible las precarias situaciones de muchos *depurados*, entre ellos, probablemente, Gili Gaya. Ruiz Giménez fue quien me puso en contacto con Pérez Villanueva, cuya opinión ha sido ya mencionada. Por su parte, Rafael Lapesa se refiere, asimismo, a la actuación, en este asunto, de corporaciones leridanas apoyadas por Dámaso Alonso (Lapesa 1977: 14), pero tampoco ofrece mayores precisiones. Me inclino, pues, a pensar que las presiones debieron ejercerse no solo desde un flanco, sino desde varios, sin olvidar que, como fuerza motriz principal, seguramente debió actuar el hecho innegable de la existencia de una importante labor lexicográfica ya iniciada por Gili Gaya.

conocido»⁸. Sin embargo, sus primeros tiempos en el CSIC no fueron tampoco fáciles. Al parecer, Entrambasaguas lo recibió bastante mal, debido a su «pasado liberal» y su implicación en instituciones como el propio CEH, el Instituto-Escuela o el Instituto Obrero. Don Samuel, por su parte, tampoco se sentía precisamente a gusto con este personaje, a causa del problema suscitado por un artículo que este había publicado en 1952 con el título de «Entre el padre y el hijo»⁹, en el que, veladamente pero identificables al fin, hacía referencia de forma desconsiderada a Menéndez Pidal y a su hijo Gonzalo. A pesar de estos inicios, parece que con el tiempo y al conocerle bien, Entrambasaguas fue cobrando respeto por don Samuel, hasta el punto de que cuando se produjo la situación que explicaremos más adelante y que obligó a Gili Gaya a romper su relación con el CSIC, aquel le envió una carta preguntándole qué podía hacer por él ante las autoridades¹⁰.

Entretanto, durante los veranos y también a partir de 1946, acudía a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander (UIMP), cuya labor consistía en orientar a los profesores de clases prácticas, reuniéndoles para unificar criterios y dar consejos a los noveles sobre el papel de la fonética en los cursos. Emilio Lorenzo y Alberto Porqueras Mayo fueron profesores en aquellos cursos. Este último recordaba de aquella época que don Samuel era tremendamente puntual y disciplinado, «muy laborioso», con «gran sentido del deber, extremado», y «de gran honradez profesional» (Porqueras Mayo 1961).

A partir de 1946, Gili Gaya empieza otra vez a publicar regularmente en diversas revistas. Y, en el año 1947, aparece el primer fascículo del *Tesoro Lexicográfico* que contiene la letra A. En 1948-1949, aparece el segundo fascículo, correspondiente a la letra B. En 1952, sale a la luz el tercero, con las letras C y CH y, en 1957, aparecería el que había de ser el último tomo publicado de la obra, conteniendo las letras D y E. Fue una etapa de intenso y fructífero trabajo que hacía pensar que las adversidades sobrevenidas tras el fin de la guerra se disipaban al fin. Sin embargo, no iba a ser así. En el año 1956 se produjo un nuevo contratiempo que hizo que las cosas para Gili Gaya volvieran a sufrir un paso atrás.

De hecho, Gili Gaya seguía destinado al Instituto de Torrelavega como catedrático numerario y cada año era renovada su comisión de servicios en el

⁸ De la carta enviada a la autora de este artículo por el profesor E. Lorenzo, 14/2/1990.

⁹ *Revista de Literatura*, 1, 2, 411-418.

¹⁰ El profesor Alberto Porqueras Mayo me explicó, hace algunos años (1991) en conversación personal, que el mismo don Samuel le había relatado este hecho, mostrándole, asimismo, la carta de Entrambasaguas.

CSIC de Madrid. Hasta ese año de 1956 no hubo problema alguno en que esto viniera sucediendo así. Pero Gili deseaba que su exilio interior, causado por una sanción política que él consideraba, a todas luces, injusta, finalizase de una vez. Por otra parte, prefería lógicamente trabajar en Madrid, es decir, tener su puesto de catedrático en algún instituto de la capital. Así que cuando ese año se produjo una vacante en el Instituto Isabel La Católica de Madrid, la antigua Sección Retiro del Instituto-Escuela, en el que Gili Gaya había trabajado tantos años, este se aprestó a realizar los pasos oportunos para solicitar el traslado.

Sin embargo, finalmente, don Samuel no obtuvo lo que esperaba. Se ha dicho en varias ocasiones que existió un veto por parte de las personas que en aquellos momentos ostentaban el poder en el CSIC para que a Gili Gaya no se le concediera ese traslado. En consecuencia, Gili Gaya consideró que, en aquellas condiciones, no podía seguir trabajando en el medio que acababa de demostrar su solapada hostilidad hacia él y se desvinculó del Consejo, en el que ya nunca volvería a desarrollar actividad alguna.

El profesor Lapesa (1976: 14) pudo reflejar tal vivencia, por la estrecha amistad que le unía a Gili Gaya, en las siguientes palabras:

Gili Gaya había solicitado una cátedra vacante en un Instituto de Madrid, pero se vio pospuesto a otro candidato de menor antigüedad y no superiores méritos; y como en la propuesta tuvo papel decisivo la representación del Consejo (CSIC), don Samuel consideró cuestión de dignidad no seguir colaborando en él. Así se perdió la ocasión de completar un valioso corpus de la lexicografía española de los Siglos de Oro¹¹.

Esta fue la razón inmediata de que la publicación del *Tesoro Lexicográfico* quedara interrumpida. Estaríamos, así, ante una de las causas ligadas a lo circunstancial, por una parte, y al hecho, por otra, de tratarse de uno de esos casos en que obra y autor se hallaban indisolublemente unidos. Si el autor moría, la obra, también. Gili Gaya no murió entonces pero sí, de alguna manera, «desapareció». Las consecuencias para el *Tesoro* fueron, pues, las mismas¹².

Lo que no se sabe hoy con certeza es si los trabajos de redacción para toda la obra estaban ya completados en aquel momento o si Gili Gaya iba redactando a partir de las fichas disponibles, a medida que se iban publicando los diversos

¹¹ La cátedra fue obtenida, finalmente, por el conocido bibliógrafo José Simón Díaz. El propio Rafael Lapesa nos relató estas circunstancias en una conversación mantenida en julio de 1988.

¹² Gutiérrez Cuadrado (2012: 32) afirma al respecto: «Si hasta el siglo XVII los diccionarios solían ser obra de un autor, aunque pudieran intervenir varios, es evidente que el trabajo quedaría interrumpido por su muerte». Está claro que eso ocurrió también en el siglo XX.

tomos. Nos inclinamos por esta última posibilidad, aunque no la hayamos podido comprobar pues no hemos podido investigar con profundidad estos hechos en el CSIC, de lo cual hablaremos más adelante.

En realidad, creemos que Gili Gaya fue, de nuevo, en aquella época, víctima de una convulsa situación política. En 1956 se produjo un nuevo giro en la marcha de la política española, que afectó a varios ministerios, entre ellos el de Educación Nacional, cuya cartera venía ostentando, desde 1951, Joaquín Ruiz Giménez. Este había seguido una política liberalizadora que acabaría por hacerle perder el puesto en aquella crisis de 1956¹³. Así, en aquel caldeado ambiente, de nuevo fue Gili Gaya uno de los perjudicados. Además de no obtener su cátedra de instituto en Madrid, se suspendió su colaboración con el Ministerio con respecto a los nuevos programas de Lengua y Literatura, al igual que la de Rafael Lapesa. Don Samuel tuvo que reincorporarse a su cátedra en Torrelavega en septiembre de 1956, donde habría de permanecer aún durante dos cursos más, previos a su jubilación definitiva.

Si analizamos este contexto a la luz de los parámetros que el profesor Gutiérrez Cuadrado ofrece en el artículo citado más arriba, llegaremos a la conclusión de que ninguno de los cuatro factores indicados pueden considerarse como motivos para la inconclusión de esta obra lexicográfica: ni la personalidad del lexicógrafo, de probada perseverancia, esfuerzo y espíritu de trabajo, ni su metodología de labor lexicográfica —por mucho que no se dispusiera de instrumentos modernos—, ni la participación de sus colaboradores, ni el proyecto en sí, coherente, sistemático y claro, fueron causas para esta interrupción. Sí tuvo relevancia la cuestión económica, como se verá en el siguiente apartado, ya que la escasez en la financiación provocó que la publicación de los resultados se dilatara más de lo debido en el tiempo, lo cual no hizo más que facilitar las verdaderas causas del fracaso de la publicación del Tesoro. Insistimos, pues, en que estas fueron del tipo «circunstancial» (Gutiérrez Cuadrado 2012: 32), equiparables a un incendio que destruyera materiales imposibles de ser sustituidos por una guerra o por algún otro motivo. La diferencia está en que aquí, como hemos podido observar, cabe tener en cuenta, en un contexto políticamente muy complejo, no solo hechos fortuitos sino muchas, quizá demasiadas, voluntades humanas...

¹³ Según M. Tuñón de Lara (1982: 124), el ministro Ruiz Giménez era «de tan buena voluntad» que creyó posible «liberalizar su sector, reconciliar a los españoles, olvidar que hay una dictadura». Había llegado al Gobierno con el prestigio obtenido por su gestión en la embajada en el Vaticano y su liberalismo le costaría el cargo tras cinco años al frente del Ministerio.

3. SOBRE LA ELABORACIÓN DEL *TESORO LEXICOGRÁFICO* (1492-1726) Y SU RECEPCIÓN

En este apartado expondremos con mayor detalle el desarrollo del proyecto, relacionándolo con la recepción que generaron en aquellos momentos las muestras que fueron dándose a publicar antes de su interrupción definitiva. A juzgar por la cantidad de años dedicados a esta obra, parece que el *Tesoro Lexicográfico* fue, probablemente, la obra en la que Gili Gaya puso mayor afán y la que, a la vez, le proporcionó, indirectamente, la mayor decepción. Sin duda, para don Samuel fue una tragedia, ya que, como destaca Gutiérrez Cuadrado (2012: 31):

Si [un diccionario] se queda detenido en una vía cualquiera de una estación intermedia es porque ha sucedido alguna tragedia, más grande o más pequeña, pero, al fin y al cabo, tragedia. Abandonar un diccionario provoca en cualquier lexicógrafo o equipo lexicográfico una gran desazón sino decepción.

El autor explica, en el prólogo incluido en el primer y único volumen publicado, cómo surgió la idea de llevar a cabo esta obra y cómo se gestó. Según dice, todo empezó cuando se decidió a ordenar los materiales léxicos de los diccionarios de Covarrubias y Nebrija, «para tener con ellos un instrumento de trabajo destinado a nuestras investigaciones lingüísticas en el Centro de Estudios Históricos» (VII). Menéndez Pidal pensó entonces que debían ampliarse estos materiales con el fin de formar un *Corpus Glossariorum* que contuviera toda la lexicografía de la época clásica. Gili acogió la sugerencia y durante dieciséis años y con solo un pequeño equipo, cuyos integrantes irían relevándose a lo largo del tiempo, ordenó y seleccionó el material de casi un centenar de diccionarios, obteniéndose, como se dijo más arriba, el total de 268.000 papeletas.

Sin embargo, la impresión de la obra no pudo llevarse a cabo de forma ni inmediata ni continua, dado que, según indicó Amado Alonso, aquella

era especialmente costosa (1.000 pesetas el pliego en aquellos tiempos) y los recursos del Centro, muy escasos, de modo que había que esperar cada vez a que se reunieran 1.000 pesetas para pedir a la imprenta la impresión de un nuevo pliego. (Alonso: 1951: 324).

Esa fue la razón principal para que, a pesar de que en el año 1936 estuviera ya listo todo el material, aún no se hubiera publicado ningún fascículo hasta esa fecha y solo se hallaran impresos veinte pliegos, que abarcaban hasta el artículo de *bedel*.

La primera característica que llamó la atención en esta obra fue la que concernía a la previa tarea de selección de fuentes. La primera intención fue

exhaustiva; Gili Gaya trataba de recoger el máximo material léxico posible correspondiente a la época clásica: «El criterio que ha guiado el acoplamiento de materiales ha sido el de reunir todas las palabras españolas que fueron de algún modo definidas o traducidas» (Prólogo: VIII).

Pero, naturalmente, hubo que realizar una selección para establecer un marco en el que desarrollar la labor lexicográfica. Así, algunos diccionarios y vocabularios fueron desestimados, pues eran mera repetición de otros anteriores. En la bibliografía que se incluía en el primer fascículo de la obra, el autor indicaba qué repertorios léxicos había utilizado y cuáles no y el porqué. Por otra parte, hubo que cotejar las palabras que salían una y otra vez con el mismo significado en varios diccionarios para unificar la entrada, destacando la primera aparición así como las sucesivas variantes en la definición.

Esta laboriosa empresa, llevada a cabo manualmente, fue, sin duda, costosa y hubiera sido fácilmente proclive a contener muchos errores de no ser por la aplicación de una rigurosa metodología de trabajo. El propio autor daba mucho valor a esta parte de su tarea, como se aprecia en las siguientes palabras:

Esta parte selectiva de nuestro trabajo es la más delicada y difícil del libro que presentamos al público, y aspiramos a que lo califique ante la crítica mucho más que el acarreo previo de los datos que le sirven de base (Prólogo: IX).

La publicación de los primeros fascículos dio lugar a la aparición de numerosas reseñas¹⁴ en diversas publicaciones tanto españolas como extranjeras, en las que los críticos destacaban claramente el rigor y la minuciosidad de esta tenaz labor de selección. Así, Lázaro Carreter (1949: 182) la calificó de «riguroso discernimiento» entre la gran masa de materiales que «ha reducido a términos homogéneos». Navarro Tomás (1948: 399), por su parte, afirmaba:

The handling of such extensive material in the process of classification and deletion of unnecessary repetitions reveals the same careful method with Mr. Gili Gaya has demonstrated in his various publications on experimental phonetics and philological problems.

Asimismo, Amado Alonso (1951: 327) destacó «el tino y maestría con el que ha sorteado el peligro de las meras repeticiones».

Celebraban también que las fuentes no se hubieran limitado a obras lexicográficas generales y ya conocidas, como el *Tesoro* de Covarrubias, por ejemplo, «el más importante entre todos los diccionarios anteriores al de *Autoridades*» (Prólogo: XI), según el propio Gili Gaya, sino que se hubieran

¹⁴ Es la obra más reseñada de Gili Gaya.

tenido en cuenta otras, menos accesibles pero no por ello menos valiosas. En primer lugar, vocabularios específicos (sobre todo, los de léxico náutico, de los que se contabilizan once, más dos agrícolas, uno botánico, dos médicos, uno de germanía y uno de artes pictóricas); en segundo lugar, ciertos léxicos parciales referentes a obras determinadas (como los correspondientes a *El Conde Lucanor* o a las obras de Garcilaso de la Vega); también, diversos manuscritos inéditos, inaccesibles prácticamente para la mayoría hasta aquel momento (casi una veintena); y por último, el hecho de haber consultado varias ediciones de una misma obra —en el caso de que existieran— en busca de posibles cambios o adiciones dignos de consideración. El conjunto de todo ello fue lo que le confirió el valor de partida a esta obra.

Previamente, Gili Gaya realizó, asimismo, unas puntualizaciones importantes sobre el proyecto, pues en el prólogo enmarcaba el contenido de la obra no solo desde un punto de vista formal. Trazó clara y esquemáticamente las líneas de lo que fue la lexicografía española anterior a 1726, estableciendo tres grandes etapas:

1) La obra nebrisense, que perseguía únicamente fines prácticos de aplicación: «se propone sencillamente servir de instrumento al estudio del latín o de las lenguas modernas entre españoles o del español entre extranjeros» (Prólogo: XIII).

2) La época de las obras de Covarrubias, Aldrete y otros contemporáneos suyos, en la que el estudio de la lengua comienza a atraer por sí mismo y no como medio para acceder a otros conocimientos: «domina el interés por el estudio del español en sí mismo, sobre todo en los aspectos etimológico e histórico» (Prólogo: XIII). La lexicología de esta etapa es, a juicio de Gili, más interesante que la que comprende los diccionarios políglotas basados en su mayoría en la obra de Nebrija, «porque, al no responder a una necesidad práctica o docente, adquieren todo el carácter de ciencia desinteresada» (Prólogo: X).

3) La época preacadémica, en la que se prepara ya el terreno para la aparición de una obra en la que la lexicografía va a ir de la mano del criterio de autoridad: «Tiende a estimar a los escritores áureos como autoridad del idioma y norma del buen uso. Las citas de textos literarios avaloran la propiedad y pureza de las palabras que el diccionario registra» (Prólogo: XIII).

Estas tres etapas se reflejaron en los fascículos publicados, ya que lo que se pretendía era ofrecer una prueba gráfica de la historia del léxico español de unas épocas determinadas. No era el recopilador quien hablaba, tan solo intervenían los lexicógrafos de la época, con sus diversas aportaciones para cada término, en

orden cronológico. Alda Tesán (1948: 154), en su reseña sobre el *Tesoro*, hacía referencia a este aspecto, afirmando:

Hasta ahora, la interpretación precisa de un vocablo en un momento histórico determinado exigía la consulta, difícil muchas veces e incómoda siempre, de un diccionario coetáneo del texto que se trataba de explicar. En este *Tesoro*, y nunca mejor aplicada la palabra, encontramos reunidas y ordenadas todas las definiciones, de cuyo conjunto obtenemos la historia completa del vocablo.

En el prólogo, el autor se disculpaba por los defectos que pudieran hallarse en la obra y lo cierto es que, junto a los elogios que esta suscitó, asimismo se sugirieron a Gili Gaya ciertas «petites mises au point», como las llama Germán Colón (1956: 379-386). Lázaro Carreter (1949: 183), por ejemplo, tras afirmar que se trata de una obra «muy cerca de la perfección», creía que Gili no debía haber confiado en la *Biblioteca* de La Viñaza, pues esta registró frecuentes errores en cuanto a las fechas de ediciones, como en el caso de la obra de Percyvall, *Biblioteca Hispanica*, cuya primera edición data de 1591 mientras que en el *Tesoro* figuraba —según el dato de La Viñaza— como editado en 1599 por primera vez. Lo mismo le reprochó Germán Colón, así como la exclusión de algunos vocabularios como el de Juan de Resa o el *Universal Vocabulario* (1490) de Alfonso de Palencia. Lázaro incidió también en ello argumentando que el *Tesoro* de Covarrubias era claramente deudor del *Vocabulario* de Palencia, por lo cual que el Covarrubias recogiera o no ciertos términos podía ofrecer información valiosa acerca de su evolución, en el tiempo que separaba a ambos autores. Pero Gili Gaya ya había advertido en su prólogo que aun siendo muy importantes los materiales contenidos en la obra de Alfonso de Palencia, esta quedaba fuera de los límites marcados para la elaboración del *Tesoro*.

Por otra parte y a pesar de que Gili Gaya utilizara el máximo de ediciones de las obras que le fue posible, se echó en falta la consulta de, por ejemplo, ediciones posteriores a 1616 del *Tesoro de las dos lenguas* de César Oudin. Gili indicó en la bibliografía que, en principio, registró cuatro ediciones de este diccionario (París, 1607; París, 1616; Bruselas, 1625 y Lyon, 1675) pero que, mientras la tercera nada nuevo añadía a las dos primeras, la cuarta «contiene datos que no se hallan en las anteriores; pero hemos comprobado que todos ellos proceden de Covarrubias, por lo cual hemos prescindido de ellas» (XXII). Gili Gaya, pues, justificaba su decisión por lo que respecta a las dos últimas ediciones citadas. Sin embargo había otras, de 1645 y de 1660, que no mencionó y que contenían adiciones importantes realizadas por el hijo de Oudin. Amado Alonso explicó que estas ediciones posteriores incluían nuevos términos que otros lexicógrafos, como Stevens o Sobrino, introdujeron más tarde en sus diccionarios pero que, al

no ser tenidas en cuenta por Gili Gaya, se produjo en el *Tesoro* un error en la datación de la primera aparición de estos términos. Decía Amado Alonso (1951: 327-328) al respecto:

muchísimos de los vocabularios registrados en los diccionarios de Sobrino y de Stevens los copiaban estos de las ediciones tardías de Oudin, y se habrían podido fechar mejor. Lo que me hizo a mí insistir en las ediciones posteriores de Oudin hasta dar con las voces *conço* y *amadísito* es verlas en Sobrino y Stevens, sus sistemáticos saqueadores.

A pesar de estos defectos, los críticos estuvieron de acuerdo en la necesidad de que tal obra existiera para facilitar la labor de edición de textos clásicos o, simplemente, de los interesados en el léxico de aquella época. En este sentido, Bernard Pottier (1962: 142) afirmaba: «L'entreprise de M. Gili Gaya force l'admiration. Elle épargne à tous les chercheurs de longues et difficiles recherches».

Y Zamora Vicente (1949: 81), por su parte, añadía: «El *Tesoro* está destinado a sustituir, ventajosísimamente, largas horas de búsqueda afanosa, y a veces estéril, sobre todo al estudiar textos de la Edad de Oro».

De ahí que fuera unánime también la queja ante la interrupción de la publicación. Germán Colón (1956: 385-386) se lamentaba de la lentitud en la aparición de los fascículos, diciendo:

Il est très regrettable et presque incompréhensible que depuis 1947, date du premier fascicule consacré à la lettre A, nous n'en soyons encore, en 1956, qu'à la lettre C. Neuf ans n'ont donc pas suffi à la parution du volume complet. Pourtant il y en a en Espagne et à l'étranger une série d'oeuvres sur le chantier qui mettraient à profit tous les matériaux du *Tesoro*.

Bernard Pottier (1962: 142), a su vez, cuando la publicación de la obra se había interrumpido ya definitivamente, expresaba así sus deseos:

il a fallu dix ans, pleins d'incertitudes, pour voir se terminer le premier tome; on ignore ce que l'avenir réserve. [...] Souhaitons qu'on lui donne les moyens de mener son oeuvre à terme.

Gili Gaya seguramente confiaba, antes de que se produjeran los problemas que provocaron la ruptura de sus relaciones con el CSIC en 1956, en que la obra podría estar completamente publicada para entonces. Nos lleva a pensar esto algo que Navarro Tomás (1948: 339) indicó en una reseña sobre el *Tesoro*, publicada en *The Romanic Review*: «The author estimates that within a few months the volume covering the letter B will appear and that the publication of the entire work may require five or six years more».

Ambos filólogos seguían en contacto¹⁵, a pesar de que don Tomás se hallara en América, así que no dudamos de que la apreciación que este puso en boca de don Samuel le fuera formulada por él mismo. Navarro Tomás (1948: 340) expresaba, al final de la reseña, sus deseos de que la obra recibiera las ayudas necesarias para llegar a buen fin: «...Mr. Gili Gaya (...) should find the assistance necessary to complete the publication of this important work».

Veinte años más tarde, Navarro Tomás (1968: 375) señalaba acerca del *Tesoro*: «Fue acogida con el mayor interés una publicación de tal importancia y de tan evidente necesidad, y es general la extrañeza por la paralización en que se halla desde hace diez años».

En definitiva, nadie se explicaba (o sí...) el porqué de una interrupción semejante. Fue lamentable, pues el único tomo publicado, que abarca de la *A* a la *E* —el correspondiente a la entrada *ezquerra* es el último artículo—, hizo que muchos se felicitaran y esperaran con fervor la aparición del resto de la obra ya que confiaban en que su trabajo se vería facilitado enormemente. Amado Alonso (1951: 328), temiéndose lo que iba a ocurrir, se permitió un ruego a los directores del CSIC:

La importancia capital de esta obra, que los hispanistas de todos los países están aguardando, bien merece una atención especial por parte de los editores para que no solo no se suspenda, sino que se apresure la publicación completa.

Por su parte, Diego Catalán (1974: 260-261), cuando el hecho era ya irreversible, aseguraba: «Es lástima que J. Corominas, que utilizó —cuando aún se hallaba inédito— el trabajo de Hill¹⁶ no pudiera beneficiarse sino de los primeros artículos del *Tesoro* de Gili».

Nunca este deseo fue satisfecho. Las fichas del *Tesoro* quedaron almacenadas en los archivos del CSIC, sin control alguno y sin que nadie diera continuidad a tantos años de labor, en parte y finalmente estéril. Y la obra se convirtió en el inacabado diccionario de diccionarios de la lengua española de las épocas clásica y moderna.

4. EL DESTINO DEL TESORO LEXICOGRÁFICO

Como se ha mencionado más arriba, en varias ocasiones intentamos consultar los materiales de trabajo del *Tesoro* de don Samuel en el CSIC. En ninguna de

¹⁵ En el Legado Samuel Gili Gaya depositado en la Universidad de Lleida, existen algunas muestras de correspondencia de esa época entre Gili Gaya y Navarro Tomás.

¹⁶ Se refería al *Universal Vocabulario de Palencia. Registro de voces españolas internas*, elaborado por J. M. Hill en 1957.

ellas tuvimos éxito. Lo que sí pudimos averiguar fue que tales materiales quedaron, durante muchos años, tras el abandono de los trabajos por parte de Gili Gaya, sin ningún tipo de control ni custodia específica. Ello supuso que se mantuvieran al alcance de cualquiera que quisiera utilizarlos e, incluso, apropiárselos¹⁷. A propósito de ello, Lidio Nieto (1992: 1268), investigador científico del CSIC, en un trabajo en el que planteaba la recuperación de los ficheros del *Tesoro* para su continuación, afirmaba:

El hecho cierto es que la obra de Gili Gaya ha reposado años en los ficheros que el desaparecido Instituto Miguel de Cervantes del CSIC poseía en el segundo piso del edificio de la calle del Duque de Medinaceli de Madrid y sin control alguno han accedido a ella personas de todo tipo, unos cuidadosos, otros sin escrúpulos que han hecho desaparecer no pocos paquetes de fichas.

Se quebró así la ingente tarea realizada por el equipo de recopiladores y redactores de las fichas recogidas, que quedó mutilada y hasta cierto punto arruinada para posteriores revisiones y posibles continuaciones de la obra.

En 2001, la Academia editó, en formato DVD, un repertorio titulado *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, por iniciativa de su anterior director, Fernando Lázaro Carreter. En una reseña de Fernando A. Navarro (2003), publicada en Internet, se indica su carácter de obra heredera de la realizada por don Samuel:

La idea no es nueva. Ya en 1957, Samuel Gili Gaya, consciente de la necesidad de una obra como ésta, emprendió el proyecto de edición impresa! de un *Tesoro lexicográfico 1492-1726*, que, como tantas veces ha sucedido en nuestros países, nunca llegó a terminarse. En 1992, Fernando Lázaro Carreter retomó el proyecto, a pesar de que la magnitud del mismo lo hacía prácticamente inviable para la tecnología de la época, pues hubiera sido necesario editar una treintena de discos ópticos compactos (CD-ROM). Con la llegada del nuevo siglo, las modernas técnicas de almacenamiento y recuperación de datos en videodiscos digitales (DVD) han hecho posible, por fin, este auténtico sueño de cualquier lingüista y de cualquier lingüófilo.

El propio Lázaro Carreter, en su presentación, aludía a este hecho, según noticia de Juan J. Gómez, en el diario *El País* de 26 de abril de 2001:

La iniciativa de crear este «diccionario de diccionarios», como lo llamó ayer Fernando Lázaro Carreter, fue del ex director de la RAE, quien quiso retomar la obra de un «modestísimo académico», el lingüista Samuel Gili Gaya (1892-

¹⁷ Esto fue lo que nos explicó Lidio Nieto en la primera de nuestras visitas al CSIC, en setiembre de 1988, lo cual, años más tarde, él mismo ratificó, como lo prueba la cita incluida en el texto.

1976), discípulo de Ramón Menéndez Pidal. Lázaro Carreter llegó a colaborar con Gili Gaya en su intento por recopilar, en fichas escritas a mano, la definición que daban de cada palabra 93 diccionarios. Completó un volumen, de la A a la E, antes de que la guerra «destruyera su infinito trabajo».

Una diferencia básica entre esta obra y la de Gili Gaya es que, mientras esta última tenía como fecha límite 1726, año de la publicación del *Diccionario de Autoridades*, el nuevo repertorio académico pretendía contemplar diccionarios hasta la actualidad, lo cual le confería un carácter netamente distinto.

En julio de 2007, apareció un trabajo lexicográfico que retomaba, de nuevo, el título que dio a su obra don Samuel, añadiéndole, otra vez, el adjetivo «Nuevo»¹⁸ para establecer la diferencia entre ambas obras. Se trataba del *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (NTLE)*¹⁹, obra dirigida por Lidio Nieto Jiménez y Manuel Alvar Ezquerro, que consta de diez volúmenes más uno de índices y que respondía a la idea que el primero de estos autores tenía desde hacía tiempo con respecto a recuperar la labor de don Samuel y darle continuidad. Sin embargo, según explicó Nieto Jiménez en diversas ocasiones²⁰, tras la revisión de

¹⁸ Sin embargo, es curioso que en la descripción publicitaria de la obra no se hiciera mención alguna del *Tesoro* de Gili Gaya. Suponemos que pocas personas se hallarían en situación de desconocer su existencia, pero quizá alguien que no hubiera conocido aquella primera obra, pudo llegar a preguntarse el porqué del adjetivo «nuevo». Creemos que no hubiera estado de más realizar la oportuna referencia. Véase una muestra de tal información:

«El Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s.xiv-1726) es el resultado de muchos años de trabajos para poder disponer de un corpus glossariorum como nunca antes había tenido la Lengua Española. Sin ser un diccionario histórico en sentido estricto, el NTLE sí es un antecedente de él, puesto que muestra la historia de infinidad de palabras del español a través de los diccionarios, glosarios y otros textos, que van desde el s. XIV hasta 1726. Estas fechas tienen su justificación: la primera obedece a que con anterioridad a la publicación del Vocabulario de romance en latín de Antonio de Nebrija (¿1495?). La fecha término del NTLE, esto es, 1726, corresponde a la aparición del Diccionario de Autoridades, primer diccionario académico, con el que se abre un nuevo periodo en la historia de nuestra lexicografía» En: <https://www.libreriaaurea.com/Nuevo-Tesoro-Lexicografico-Espanol-S-XIV-1726-11-vols-Alvar-Ezquerro-Manuel-Lidio-Nieto-Jimenez-sh3835.html> [Consulta: 18 de agosto de 2013].

¹⁹ Lo único que cambia en este caso es «del español» en lugar de «de la lengua española», como rezaba el título de la edición en DVD de la Academia. Cabe señalar que en ninguna de las dos publicaciones «herederas» del *Tesoro Lexicográfico* de Gili Gaya se contó con la aquiescencia o el parecer de los descendientes de don Samuel, la familia Gili Maluquer, lo cual no ha sido de su agrado, como sus representantes han puesto de manifiesto en diversas ocasiones, tanto ante el CSIC como ante la Real Academia Española.

²⁰ *Vid.* Bibliografía.

la documentación y ficheros conservados en el CSIC, llegó a la conclusión de que aquellos materiales no eran aprovechables y que sería más fructífero empezar de nuevo la búsqueda y selección de fuentes, así como la elaboración de una nueva base de datos. A ello también se decidió tras comprobar los errores de diversos tipos que aparecían en la obra dirigida por Gili Gaya.

Por nuestra parte, no podemos aportar nada con respecto al estado o la posible recuperación de los materiales del *Tesoro* elaborados bajo la supervisión de Gili Gaya. Simplemente, porque nunca pudimos verlos. En cuanto a los errores del *Tesoro* de Gili Gaya y sus colaboradores, según el profesor Nieto, había, además de los que ya se mencionaron en las reseñas de la época, otros que debían ser también subsanados. Asimismo, había que ampliar la consideración de fuentes de los siglos XIV y XV que en la edición de Gili Gaya no se tuvieron en cuenta. En este caso, las fechas que marcan los límites de la obra son, pues, el siglo XIV, por una parte, y el siglo XVIII —de nuevo 1726 actúa como linde—, por otra.

A nadie se le pueden escapar, a estas alturas, las obvias y enormes diferencias existentes entre la actualidad y tiempos pasados —sin embargo, recientes aún, pues estamos hablando del siglo XX—, por lo que se refiere a instrumentos y facilidades de trabajo de quienes se dedican a tareas de recopilación e investigación lexicográfica y filológica. Si en una de las citas anteriores²¹ se establece la dificultad de los medios en los años 90 con respecto a los de tan solo diez años después, imaginemos qué podía suponer ello mediando una diferencia de 50 a 60 años. Asimismo, el estado de la historiografía lexicográfica ha experimentado un gran avance en las últimas décadas, con el estudio y edición de numerosas obras, lo cual ha facilitado, sin duda, el conocimiento afinado de muchas de las que luego se pudieron incluir en el *Nuevo Tesoro*.

Por ello, estamos de acuerdo con Gutiérrez Cuadrado (2012: 34-35) cuando afirma que:

Los distintos tiempos históricos no pueden equipararse sin anotar sus diferencias. No pueden tratarse de la misma manera los fracasos o éxitos en los diccionarios en uno u otro momento. No puede compararse sin grave riesgo, y sin tomar las debidas precauciones la organización del trabajo de autores de épocas diferentes.

Así, en la historiografía de la ciencia siempre hay que valorar y dar sentido a las aportaciones de otros tiempos en su propio contexto científico y social; hacerlo de otra forma no sería ni justo ni riguroso. Para Koerner, Swiggers y tantos otros

²¹ *Vid.* reseña de F. A. Navarro (2003).

especialistas en metodología de la investigación historiográfica, en cualquier aproximación de estas características, ya sea de una obra, un autor o una corriente, es preciso partir de los principios de contextualización, inmanencia y adecuación, cuyos extremos se recogen en los siguientes fragmentos:

Las ideas lingüísticas nunca se han desarrollado independientemente de otras corrientes intelectuales de la misma época (...) También debe tenerse en cuenta la influencia de la situación socioeconómica e incluso política (Koerner 1996: 60).

The most profitable and interesting approach in linguistic historiography is a history of problems (and their solutions), techniques and models, in their significant relation to scientific traditions, to sociocultural contexts and to individual achievements (Swiggers 1990: 26).

De manera que, independientemente del valor indiscutible del *NTLE*, que, de alguna forma, para nosotros responde al destino de la obra inconclusa original de Gili Gaya, podemos concluir que los materiales del *Tesoro Lexicográfico* depositados en el CSIC siguen siendo del mayor interés historiográfico. Un trabajo pendiente es, pues, revisitarlos con el fin de poder completar un capítulo de la historiografía de la filología española del siglo XX: el correspondiente a las labores lexicográficas relativas a esta obra inacabada, que ocuparon, como hemos demostrado (entre 1918 y 1956), una gran y trascendental parte de la vida y quehacer profesional de su autor.

Para terminar, quisiera añadir que hace bastantes años, el profesor Gutiérrez Cuadrado ya planteaba el hecho de que la historiografía lingüística habría de configurarse a partir de las relaciones entre la actividad lingüística y los hechos y actividades científicas o no del contexto social e histórico en que se produce la lingüística. Se preguntaba: «¿La lingüística se encuentra todavía en el limbo de la superestructura o ya ha bajado a la arena de la infraestructura?» (Gutiérrez Cuadrado 1978: 68). A estas alturas, creo que ya se ha producido la gran respuesta a esa cuestión, de la cual este trabajo quiere ser un grano de arena, como modesto homenaje al maestro, quien me condujo con sabia guía por los caminos de la historiografía lingüística.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2004): «Estado actual del *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. XIV-1726)*: repertorios anteriores a 1600», en Paz Battaner y Janet de Cesaris, eds., *De Lexicografía*, Barcelona, Publicacions de l'IULA, pp. 19-38.
- (2009): «The Background to the Lexical Content of the *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. XIV-1726)*», *Historiographia Lingüística*, 36, 1, pp. 19-38.

- (2008): «Presentación del *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. XIV-1726)*», Disponible en: <[http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000011.nsf/%28voanexos%29/arch5677B421568DF687C12575270041C8EC/\\$FILE/Intervenci%C3%B3n%20Manuel%20Alvar%20Ezquerro.pdf](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000011.nsf/%28voanexos%29/arch5677B421568DF687C12575270041C8EC/$FILE/Intervenci%C3%B3n%20Manuel%20Alvar%20Ezquerro.pdf)> [Consulta: 18 de agosto de 2013]
- y Lidio NIETO JIMÉNEZ (2005): «Informe sobre el *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (siglo XIV-1726)*», en Mariano Lozano Ramírez, coord., *Homenaje a José Joaquín Montes Giraldo: estudios de dialectología, lexicografía, lingüística general, etnolingüística e historia cultural*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, pp. 359-386
- CATALÁN, Diego (1974): *Lingüística ibero-románica. Crítica retrospectiva*, Madrid, Gredos.
- ITALICUS (1941): «La docencia, la investigación y la profesionalidad. (Ante la reforma universitaria)», *Revista Nacional de Educación*, I, 12, pp. 27-33.
- GILI GAYA, Samuel (1947-1957): *Tesoro Lexicográfico (1492-1726)*: Fasc. 1 y 2 (Letras A y B); Fasc. 3 (Letras C y CH); Fasc. 4 (Letras D y E), Madrid, CSIC.
- GÓMEZ, Juan J. (2001): «La Academia publica un diccionario de diccionarios de español en DVD», *El País*, 26 de abril de 2001. Disponible en: http://elpais.com/diario/2001/04/26/cultura/988236007_850215.html [Consulta: 18 de agosto de 2013].
- GONZÁLEZ BLASCO, Pedro, José JIMÉNEZ BLANCO y José M^a LÓPEZ PIÑERO (1979): *Historia y sociología de la ciencia en España*, Madrid, Alianza.
- GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (1978): «Sobre la historiografía de la lingüística española del siglo XX», *Llull*, 2, pp. 66-80.
- (2012): «Los diccionarios inacabados», en Antoni Nomdedeu, Esther Forgas y Maria Bargalló, eds., *Avances de la lexicografía española*, Tarragona, Publicacions Universitat Rovira i Virgili, I, pp. 29-60.
- IBÁÑEZ MARTÍN, José (1941): «Hacia un nuevo orden ministerial» (discurso de inauguración del curso 1940-1941, Universidad de Valladolid), folleto incluido en la *Revista Nacional de educación*, I, 1, 23 págs.
- JAE (1907-1934): *Memorias*, Madrid, Imprenta Hijos de M. Tello.
- KOERNER, E. F. K. (1996): «Problemas persistentes en la historiografía lingüística», *Analecta Malacitana*, XIX, 1, pp. 41-66.
- LAÍN ENTRALGO, Pedro (1989²): *Descargo de conciencia (1930-1960)*, Madrid, Alianza.
- LAPESA MELGAR, Rafael (1976): «Samuel Gili Gaya. 1892-1976», *Boletín de la Real Academia Española*, LVI, CCVIII, pp. 195-202.
- (1977): *Don Samuel Gili Gaya: Semblanza y obra*, Lérida, Instituto de Estudios Ilerdenses.
- LORA TAMAYO, Manuel (1970): «Ibáñez Martín y el CSIC», *Arbor*, 75, pp. 11-47.
- NAVARRO, Fernando A. (2003): «Más valioso que el Tesoro del Gollum», *Panacea@*, IV, 13-14. Disponible en: <http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n13-14_resenas-navarro.pdf> [Consulta: 18 de agosto de 2013]
- NIETO JIMÉNEZ, Lidio (1992): «El *Nuevo Tesoro Lexicográfico*», en Manuel Ariza Viguera *et alii*, coords., *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Pabellón de España, pp. 1267-1276.

- (2008): «Presentación del *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. XIV-1726)*». Disponible En: <[http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000011.nsf/%28voanexos%29/arch48E149A1AF042272C125752700415253/\\$FILE/Intervenci%C3%B3n%20Lidio%20Nieto%20Jim%C3%A9nez.pdf](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000011.nsf/%28voanexos%29/arch48E149A1AF042272C125752700415253/$FILE/Intervenci%C3%B3n%20Lidio%20Nieto%20Jim%C3%A9nez.pdf)> [Consulta: 18 de agosto de 2013]
- y Manuel ALVAR EZQUERRA (2007): *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español*, 10 vols. + 1 vol. Índices, Madrid, Arco/Libros.
- (2008): «El *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. XIV-1726)*», *Revista de Lexicografía*, XIV, pp. 123-135. Disponible en: http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/7655/1/RL_14%2c_2008_art-8.pdf [Consulta: 18 de agosto de 2013]
- PORQUERAS MAYO, Alberto (1961): «Perfil humano de D. Samuel», *Ciudad*, XIII, pp. 62-63.
- PORTO DAPENA, José-Alvaro (2008): Reseña sobre el *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. xiv-1726)*, *Revista de Lexicografía*, XIV, pp. 181-186. Disponible en: http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/7645/1/RL_14_2008_rec-6.pdf [Consulta: 18 de agosto de 2013]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. (Edición electrónica en dos videodiscos digitales), Madrid, Espasa.
- SINC (Servicio de Información y Noticias Científicas) (2009): «El trasfondo de la elaboración del 'Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español'». Disponible en: <<http://www.agenciasinc.es/Noticias/El-trasfondo-de-la-elaboracion-del-Nuevo-Tesoro-Lexicografico-del-Espanol>> [Consulta: 18 de agosto de 2013]
- SWIGGERS, Pierre (1990): «Reflections on (Models for) Linguistic Historiography», en Werner Hüllen, ed., *Understanding the Historiography of Linguistics. Problems and Projects*, Münster, Nodus Publikationen, pp. 21-34.
- TOVAR, Antonio (1970-71): «Sobre la Escuela de Menéndez Pidal», *Revista La Torre*, 70-71, pp. 75-93.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel (1981): *Historia de España*, IX: «La crisis del Estado Dictadura, República, Guerra. (1923-1939)», Barcelona, Ed. Labor.
- (1982): *Historia de España*, XII: «La España de la Cruzada y el primer franquismo (1936-1959)», Madrid, Ed. Grupo 16.

RESEÑAS Y ARTÍCULOS SOBRE EL TESORO LEXICOGRÁFICO DE SAMUEL GILI GAYA

- ALDA TESÁN, Manuel (1948): Sobre: *Tesoro Lexicográfico* (Tomo I: Letra A), *Arbor*, X, pp. 153-155.
- ALONSO, Amado (1951): Sobre: *Tesoro Lexicográfico*, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, V, 3, pp. 324-328.
- CASADO, M^a Concepción y L. RUBIO (1973): Sobre: *Tesoro Lexicográfico*, *Boletín de Filología Española*, I, 1, p. 20.
- CLAVERÍA, Carlos (1949): Sobre: *Tesoro Lexicográfico*, *Hispanic Review*, XVII, p. 83.
- COCCO, Vincenzo (1949-1950): Sobre: *Tesoro Lexicográfico*, *Revista Portuguesa de Filología*, III, p. 405.

- COLÓN, Germán (1956): «*Tesoro Lexicográfico* (À propos du)», *Zeitschrift für Romanische Philologie*, LXXII, pp. 379-386.
- GRIERA, Antonio (1952): Sobre: *Tesoro Lexicográfico*. *Boletín de Dialectología Española*, XXXI, pp. 57-58.
- JANNER, Hans (1949): Sobre: *Tesoro Lexicográfico ASNSL*, CLXXXVI, pp. 184-185.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1949): Sobre: *Tesoro Lexicográfico* (Fasc.I, Letra A): *Revista de Filología Española*, XXXIII, pp. 181-187.
- LORENZO, Emilio (1953): Sobre: *Tesoro Lexicográfico*. *Atlante*, I, pp. 111-112.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás (1948): Sobre: *Tesoro Lexicográfico*, *The Romanic Review*, XXXIX, pp. 339-340.
- (1968): «Metodología lexicográfica del español hablado», *Revista Interamericana de Bibliografía*, XVIII, 4, pp. 375-386.
- ORR, John (1948): Sobre: *Tesoro Lexicográfico* (Tomo I, Letra A): *The Modern Language Review*, XLIII, pp. 549-550.
- POTTIER, Bernard (1962): Sobre: *Tesoro Lexicográfico*, *Bulletin Hispanique*, LXIV, 1-2, pp. 141-142.
- RHEINFELDER, Hans (1957): Sobre: *Tesoro Lexicográfico*. *Erasmus*, X, pp. 207-208.
- ROHLFS, Gerhard (1953-54): Sobre: *Tesoro Lexicográfico*, *ASNSL*, CXC, p. 174.
- SCHALK, F. (1953): Sobre: *Tesoro Lexicográfico*. *Romanische Forschungen*, LXV, 1-2, pp. 226-227.
- STEIGER, Arnald (1960): «Voces de origen oriental contenidas en el *Tesoro Lexicográfico* de Samuel Gili Gaya», *Revista de Filología Española*, XLIII, pp. 1-7.
- WARTBURG, Walter von (1950): Sobre: *Tesoro Lexicográfico*, *Zeitschrift für Romanische Philologie*, LXVI, pp. 449-450.
- ZAMORA VICENTE, Alonso (1948): Sobre: *Tesoro Lexicográfico* (Fasc. I, Letra A), *Ínsula*, 28, pp. 4-5.
- (1948): Sobre: *Tesoro Lexicográfico*, *Revista Portuguesa de Filología*, II, p. 184.
- (1949): Sobre: *Tesoro Lexicográfico*, *Suplemento bibliográfico de la Revista Portuguesa de Filología*, p. 11.
- (1949): Sobre: *Tesoro Lexicográfico*, *Filología*, I, 1, pp. 80-81.